



Sistema de Liquidación Directa – RED Directo

Manual del Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores

Subdirección General de Afiliación, Cotización y Gestión del Sistema RED

Octubre de 2018

Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores



INDICE

1	Serv	vicio c	de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores	4
	1.1	Intro	oducción	4
	1.2	Cara	acterísticas	4
	1.2.2	1	Objetivo del Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores	4
	1.2.2	2	Condiciones para realizar la solicitud	4
2	Fund	ciona	miento del servicio	5
	2.1	Acce	eso al servicio	5
	2.2	Proc	cedimiento	8
	2.2.2	1	Identificación de la liquidación para la que se solicita la cuota a cargo de los trabajadores	9
	2.2.2	2	Confirmación de la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores1	1



Control de versiones

- o Versión 25/10/2018:
 - ✓ Se actualizan los enlaces a la nueva página Web de la Seguridad Social
- o Versión 03/05/2018:
 - ✓ Se modifica la pantalla de acceso al servicio incorporando la posibilidad de entrar por número de liquidación.



^{Sistema de} Liquidación Directa

Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores

1.1 Introducción

El desarrollo del nuevo proyecto del Sistema de Liquidación Directa, parte del compromiso continuo de la Tesorería General de la Seguridad Social, (en adelante TGSS), con empresas y trabajadores para la simplificación del cumplimiento de obligaciones sociales.

Fiel a este compromiso, este Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores permite a los usuarios solicitar la identificación de las liquidaciones para las que desean obtener Recibos de Liquidación de Cotizaciones de Cuota a Cargo de los trabajadores.

Este servicio se incluye dentro de los servicios del Sistema de Liquidación Directa a los que tiene acceso el autorizado a través de la página web de la Seguridad Social.

El presente manual explica de forma resumida y en un lenguaje sencillo, los pasos que deben seguir los usuarios del Sistema de Liquidación Directa para la utilización de este servicio.

1.2 Características

1.2.1 Objetivo del Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores

A través del servicio online de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores, se puede solicitar la identificación de las liquidaciones para las que se deseen obtener Recibos de Liquidación de Cotizaciones de Cuota a Cargo de los trabajadores.

En todo caso, hay que tener en cuenta que la selección de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones con Cuota a Cargo de los Trabajadores de una liquidación se hará en un momento posterior al uso de este servicio, y mediante los servicios de Confirmación Online y Obtención de Recibos. La solicitud está disponible únicamente para las liquidaciones presentadas en plazo que correspondan al mes de recaudación en curso.

Este servicio estará disponible tanto para el usuario principal de una autorización como para sus usuarios secundarios.

1.2.2 Condiciones para realizar la solicitud

La utilización del servicio de solicitud de cuota a cargo de los trabajadores exige los siguientes requisitos:

- El código de cuenta de cotización debe estar **asignado a la autorización** a la que pertenezca el usuario que está realizando la solicitud.
- La utilización del servicio está supeditada a que esté dada de alta la liquidación sobre la que se solicita la cuota a cargo de los trabajadores, con independencia del tipo de liquidación (liquidación ordinaria o complementaria) y situación de la misma (liquidaciones parciales o totales, liquidaciones confirmadas o no, etc.).
- La liquidación sobre la que se pretende solicitar la cuota a cargo de los trabajadores ha de estar presentada en plazo reglamentario.

Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores



Directa

La solicitud de cuota a cargo de los trabajadores **se mantendrá para todo el periodo de recaudación en curso**. Si se intenta acceder a una liquidación de un periodo de recaudación anterior, el servicio devolverá un error informando de la imposibilidad de solicitar la cuota a cargo de los trabajadores de liquidaciones presentadas en periodos de recaudación anteriores.

En relación con esto, hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Si la liquidación sobre la que se realizó la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores se **anula**, no mantiene dicha solicitud.
- Si la liquidación sobre la que se realizó la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores se **rectifica**, sí se mantiene dicha solicitud sobre la nueva liquidación generada.

Transcurrido el periodo de recaudación, la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores se eliminará para los meses siguientes.

2 Funcionamiento del servicio

2.1 Acceso al servicio

Para entrar en este servicio, en primer lugar se debe acceder, desde el navegador de Internet, a la página web de la Seguridad Social (<u>www.seg-social.es</u>).

Una vez en esta página, pulsar sobre el icono "Acceso Sistema RED on-line" que aparece en la parte inferior de la pantalla, dentro del apartado "A un clic".

Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



Directa



A continuación se abre una nueva ventana en la que el usuario deberá seleccionar un Certificado Digital incluido en la <u>lista de certificados admitidos</u>



Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores

Una vez seleccionado el certificado e introducida la correspondiente contraseña el sistema procederá a autenticar al usuario

Tras validar el usuario y la contraseña se accede a la siguiente pantalla, en la que deberá seleccionar la opción "Cotización SLD Directo":

Servicios R.E.D	Verificacion de Documentos
Inscripcion y Afiliacion Unline	Verificación de Documentos e Informes mediante huella
Afiliación Online Prácticas	
Corrección de Errores	
Inscripción y Afiliación Online Real	
Red Directo Afiliación Prácticas	
Red Directo Inscripción y Afiliación Real	
Cotización Online	
Cotización Directo	
Cotización Online Real	
Cotización RETA	
Cotización SLD Directo	
Cotización SLD Remesas	
Gestión de Deuda	
Gestión de Deuda RED Directo	
SLD Cotización Prácticas	
Cotización Seguro Escolar	
Incapacidad temporal Online	
Incapacidad temporal Online	
Buzón personal	
Consulta de Mensajes	
Transferencias de ficheros	
Consulta / Descarga de Acuses Técnicos	
Consulta / Descarga de Ficheros	
Maternidad/Paternidad	
Certificado de empresa maternidad /paternidad	
Gestión de autorizaciones	
Gestión de autorizaciones	
Transferencia de ficheros	
Consulta/Descarga de Acuses Técnicos SLD	
Consulta/Descarga de Ficheros SLD	

Al pulsar sobre esta opción, se accede a una pantalla en la que muestran los servicios disponibles. Entre ellos, se encuentra el servicio de *"Solicitud de cuota a cargo de los trabajadores"*, objeto del presente manual:

Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores



2.2 Procedimiento

La pantalla inicial del "Servicio de Solicitud de Cuota a cargo de los Trabajadores" es la siguiente:

SLD Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores	- [-
R. SOCIAL: PRUEBAS SISTEMA LIQUIDACIÓN DIRECTA Nº AUTORIZACIÓN: 000000 NIF: 000000000W NOMBRE: MARIA	
Introduzca los datos identificativos	
Opción 1	
Código de Cuenta de Cotización: Régimen: 0111 - REGIMEN GENERAL Periodo Liquidación (Mes/año desde - Mes/año hasta): 03 V / 2018 V - 03 V / 2018 V Tipo de Liquidación: L00 - NORMAL	
O opcion 2	
Número de Liquidación:	
Aceptar Salir	

Esta ventana se mostrará directamente en caso de que el usuario que accede al servicio pertenezca a una sola autorización.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIA

TESORERÍA GE DE LA SEGURIF

^{Sistema de} Liquidación Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores



En el caso de que el usuario pertenezca a varias, aparecerá en primer lugar la pantalla de selección del número de autorización, en la que se debe elegir con cuál de ellas se quiere operar:

SLD Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores				
Seleccione un				
Seleccionar	Autorizado	Razón Social		
0	888888	PRUEBAS SISTEMA LIQUIDACIÓN DIRECTA		
0	000000	PRUEBAS RED DIRECTO-SLD		
		Aceptar Salir		
	SLD servicio de Solid Seleccione un Seleccionar	SLD servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajad comonono Nombre: MARIA Seleccione un Número de Autorización Seleccionar Autorizado 0 888688 0 000000	SL D Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores : 0000000W NOMBRE: MARIA Seleccione un Número de Autorización Seleccionar Autorizado Razón Social Seleccionar Autorizado PRUEBAS SISTEMA LIQUIDACIÓN DIRECTA O 000000 PRUEBAS RED DIRECTO-SLD Aceptar Salir	

2.2.1 Identificación de la liquidación para la que se solicita la cuota a cargo de los trabajadores

Una vez que se ha accedido al servicio, el usuario dispone de dos motores de búsqueda diferentes:

- Identificación por CCC: el usuario debe introducir los datos básicos correspondientes a la liquidación para la cual se desea solicitar la cuota a cargo de los trabajadores:
 - <u>Código de Cuenta de Cotización</u>
 - o **<u>Régimen</u>**. Por defecto este campo viene informado con el régimen 0111-Régimen General.
 - Período de Liquidación. Por defecto este campo viene informado con el mes anterior al que se accede al servicio.
 - <u>Tipo de Liquidación</u>. Por defecto, este campo viene informado con tipo de liquidación ordinaria L00-Normal.
- Identificación por Número de Liquidación: El usuario deberá introducir el número de la liquidación para la cual desea solicitar la cuota a cargo de los trabajadores.

Los botones disponibles en la pantalla son:

• <u>Salir</u>: El usuario sale del servicio.

Sistema de Liquidación Directa – Red Directo Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores

 <u>Aceptar</u>: Una vez que el usuario pulsa el botón Aceptar, si se cumplen con las condiciones expuestas en el punto 1.2.2 del presente manual, pasará a la pantalla siguiente. En caso contrario, si no se superan todas las validaciones, se informará al usuario con el mensaje de error correspondiente.

Hay que tener en cuenta que si se trata de una liquidación complementaria LO3, tanto dentro como fuera de plazo, el servicio mostrará una pantalla intermedia en la que se solicita el dato "Fecha de Control", de cumplimentación obligatoria.

En todo caso, y una vez identificada la liquidación, tras la pulsación del botón "Aceptar" se realizarán las siguientes validaciones:

Si el CCC no está gestionado por la autorización a la que pertenece el usuario que accede al servicio:



Si la liquidación de la que se solicita la cuota a cargo de los trabajadores no existe, se dará el siguiente mensaje de error:



¡Atención! Se ha producido un Error:

🥸 No existe liquidación para la selección introducida

Si se intenta acceder a una liquidación de un periodo de recaudación anterior, el servicio devolverá un error informando de la imposibilidad de solicitar la cuota a cargo de los trabajadores de liquidaciones fuera del periodo de presentación en curso:



¡Atención! Se ha producido un Error:

No se permite la solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores de liquidaciones correspondientes a periodos de recaudación anteriores

Se comprobará que la liquidación sobre la que se pretende actuar está presentada en plazo reglamentario. En caso contrario se dará un mensaje de error:



¡Atención! Se ha producido un Error:

🥸 No se permite la solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores de liquidaciones presentadas fuera de plazo reglamentario

^{Sistema de} Liquidación Directa



2.2.2 Confirmación de la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores

Si la liquidación cumple todas las condiciones para poder realizar la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores, se muestra la siguiente pantalla en la que se solicita confirmación al usuario de que desea realizar dicha solicitud:

SLD Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores	Ð
R. SOCIAL: PRUEBAS SISTEMA LIQUIDACIÓN DIRECTA Nº AUTORIZACIÓN: 000000 NIF: 00000007W NOMBRE: MARIA R.S. EMP: ESPAÑOL ESPAÑOL JUAN CCC: 28000000004 RÉG: 0111 P. LIQ: 09/2017 - 09/2017 T. LIQ: LIQ: 28000000000000000000000000000000000000	
Introduzca los datos identificativos	
Opción 1	
Código de Cuenta de Cotización: 28000000004	
Régimen: 0111 - REGIMEN GENERAL	
Periodo Liquidación (Mes/año desde - Mes/año hasta): 09 / / 2017 - 09 / / 2017	
Tipo de Liquidación: LOO - NORMAL	
Atrás Confirmar	

Los botones disponibles son:

- Atrás: El usuario regresa a la pantalla anterior.
- **Confirmar**: El usuario confirma la solicitud de cuota a cargo de los trabajadores de la liquidación y se muestra en pantalla el siguiente mensaje:

SLD Servicio de Solicitud de Cuota a Cargo de los Trabajadores	
R. SOCIAL: PRUEBAS SISTEMA LIQUIDACIÓN DIRECTA Nº AUTORIZACIÓN: 000000 NIF: 00000007W NOMBRE: MARIA R.S. EMP: ESPAÑOL JUAN CCC: 28000000004 RÉG: 0111 P. LIQ: 09/2017 - 09/2017 T. LIQ: L00 NºLIQ: 2800000000000000	
Se ha tramitado la solicitud de Cuota a cargo de los trabajadores	
Sallr	